



Resolución Directoral Regional

Huancavelica, 17 NOV. 2023

Visto: El Memorando N° 3405-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDo N° 2913674 de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 1014-2023/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 18 de octubre del 2023, se ha dispuesto ENCARGAR, al Abog. HECTOR MAMANI VARGAS, el cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, a partir del 18 de octubre de 2023, hasta el retorno del titular;

Que, mediante Memorando N° 3405-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA, de fecha 03 de noviembre de 2023, el Director General de la Dirección Regional de Salud Huancavelica, dispone la proyección de resolución de DAR POR CONCLUIDA la encargatura del Abog. HECTOR MAMANI VARGAS, al cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; para dicho efecto, es pertinente emitir la resolución correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y modificatoria; Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867 Desconcentración Administrativa; y Resolución Gerencial General Regional N° 518-2023/GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Gestión de Recursos Humanos, y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del **Abog. HECTOR MAMANI VARGAS**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, dispuesta mediante Resolución Directoral Regional N° 1014-2023/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 18 de octubre de 2023; **a partir del 02 de noviembre de 2023**, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Notifíquese al interesado e instancias administrativas competentes, para su conocimiento y fines consiguientes, con las formalidades de ley.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCavelica

M.C. Marco Herbert Alegre Romero
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - HVCA.
C.M.P. 21370

MHAR/FSMF/rhjt.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON
ARCHIVO ORIGINAL